

**Intervención de la diputada Flor Añorve Ocampo, por un tiempo de hasta de ocho minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.**

**La presidenta:**

Damos inicio a la ronda número tres, concediendo el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, por un tiempo de hasta de ocho minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

**La diputada Flor Añorve Ocampo:**

Gracias, diputada presidenta.

Para mí es un gusto que el día de hoy iniciemos estas comparecencias, obviamente nos hubiera gustado más que estuviera la gobernadora y pudiera escuchar cada una de las posturas de los grupos parlamentarios.

Sabemos que la propia Ley marca que si ella no acude a este Poder Legislativo Obviamente lo harán los secretarios, por eso celebro que a pesar de muchos de los conflictos que se han dado en el estado de Guerrero hoy podamos tener la presencia de algunos secretarios en el Pleno y de algunos otros en comisiones.

Quiero resaltar y agradecer la presencia del Secretario de Gobierno Ludwing Marcial Reynoso Núñez, muchas gracias por estar el día de hoy aquí secretario, y creo que voy a tomar una frase con la que usted remarco una de sus participaciones anteriores.

No todo está bien y quiero reconocerle porque en ese sentido para conocer y poder resolver la problemática tan compleja que tiene Guerrero se tiene que estar consciente de que faltan cosas por hacer y el que usted lo mencione quiere decir que está viendo muchas de las cosas que seguramente se tendrán que hacer y que no siempre serán suficientes para resolver los problemas de Guerrero.

Quiero formular algunas de las preguntas si, ciudadano secretario a qué se debe la demora por las diversas leyes y acuerdos que como Poder Legislativo hemos remitido al titular del Poder Ejecutivo a través de esa Secretaría a su cargo y luego de un plazo razonable no se han promulgado ni publicado, destaco entre otras la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Guerrero y el Decreto mediante el cual se aprobó otorgar la denominación de Benemérita a la Centenaria Escuela Normal del Estado, Ignacio Manuel Altamirano.

Como responsable de la política interna del Estado podría explicar qué comportamiento de incremento y decremento han experimentado las concesiones de transporte ligero, de transporte pesado tanto en las zonas urbanas, suburbanas y zonas conurbadas de cuando menos los municipios de Acapulco, Iguala, Taxco, Teloloapan, Chilpancingo, Chilapa, Arcelia, Zihuatanejo.

¿Existe algún portal para conocer quiénes son los concesionarios de Transporte?

Señor secretario podría especificarnos cuales son los protocolos de atención de víctimas directas e indirectas cuando los delitos de los que fueron objetos implican la pérdida de la vida, desaparición forzada, violencia de género, así como violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Yo le preguntaría que en el caso del problema de los periodistas de Taxco ¿qué protocolos siguieron?, aunque ya mencionó hace un momento un

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Lunes 27 Noviembre 2023

poco sobre la conjunción de esfuerzos que hizo el Ejército, la Marina y el gobierno del Estado.

También quisiera preguntarle ¿a qué atribuye el incremento de la ola de violencia que estamos viviendo? ya que hay muerte de fiscales el problema que ocurrió de los policías en Coyuca y en fin a cada momento vemos este incremento y todos nos preocupamos muchísimo.

Ciudadano secretario referente a la demanda social la capital del Estado y Acapulco se ven continuamente afectadas por diversas movilizaciones por parte de las organizaciones sociales de los colectivos y comunidades de las regiones del Estado que buscan la atención del gobierno Estatal para satisfacer sus demandas y necesidades, ¿pregunto a usted cuales son las temáticas más recurrentes, cuántos afectaron la vialidad de la Autopista del Sol y las casetas de peaje?

Quiero comentarle que coincido con mi compañera Gabriela en cuanto a

que los secretarios están para atender todas estas necesidades y demandas que tienen todas estas organizaciones que ya mencioné, sin embargo a veces hasta utilizan escaleras para poder huir de los lugares y no darles la atención propiciando que se quede en la ingobernabilidad y que no se puedan realizar las actividades que se tienen programadas, yo considero también que el secretario de Educación no está a la altura de este Gobierno. Pero además también quisiera comentar que la Secretaria de Cultura es lamentable que se inaugurará la feria de la Plata de Taxco, que antes se llamaba Feria Internacional de la Plata, después Feria Nacional de la plata, después Feria Estatal de la Plata y hoy parece que es la feria de un pueblo con mucho respeto para todo el pueblo que somos todos nosotros pero que merecemos una mejor feria en este municipio.

Ciudadano secretario sabemos que debido a la ubicación geográfica del Estado de Guerrero es vulnerable a Ciclones, Tormentas Tropicales,

Huracanes, Sismos ocupando el lugar en incidencia sísmica mí pregunta sería ¿Cuáles son los protocolos de actuación antes y después de alguna de las eventualidades mencionadas, cuantos refugios para que capacidad tienen y donde se encuentran ubicados? En el informe sólo menciona que se cuenta con refugios en la zona, 8 regiones, pero no proporciona una información más detallada y considero extrema necesidad se pueda difundir esta información para que la conozca toda la ciudadanía del Estado.

Quiero decirle que tal vez son muy largas las preguntas y que si no hubiese posibilidad de tener todos los datos a la mano si me gustaría que posteriormente nos pudiera dar la información.

Por último, en el segundo informe de gobierno que nos remitió este Poder Legislativo en el apartado titulado...

**La Presidenta:**

Le informo diputada que su tiempo ha concluido.

**La diputada Flor Añorve Ocampo:**

Si gracias presidenta, concluyo.

Haría yo solamente la pregunta sin el antecedente, ¿Por qué el gobierno del Estado a través del centro estatal de alertamiento de la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Ciudadana de Guerrero en las diferentes dependencias gubernamentales no informo de manera urgente a la población de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez, a través de los diferentes medios de comunicación del peligro de dicho huracán y en consecuencia no asumió su obligación de salvaguardar la integridad y la vida de las familias de dichos municipios dejándolos a la deriva.

Por sus respuestas, muchas gracias señor secretario.